



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

Asunto: Se convoca a sesión extraordinaria
Santiago de Querétaro, Qro., a 14 de agosto de 2025.

AL PÚBLICO EN GENERAL

CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 68, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 16, fracción V, 17 párrafos primero, quinto y séptimo, 28, 49, 51, 52, 54 al 57, 59, párrafos primero y segundo, y demás aplicables del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se le convoca a la sesión extraordinaria de la Comisión de Fiscalización a celebrarse el viernes 15 de agosto de 2025, a las 11:00 horas, en modalidad virtual, por lo que se invita a seguir la transmisión en vivo a través de YouTube, Facebook y en la página de internet del Instituto: <https://ieeq.mx/consejo-general/sesiones>. Sesión en la cual se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del "Dictamen correspondiente al primer trimestre de 2025, que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización, respecto de la revisión del Informe Financiero de *El Siglo de las Mujeres*" y sus anexos.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las 11:15 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

LCDA. VIOLETA LARISSA MEZA LAVADORES

Presidenta de la Comisión de Fiscalización*



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

* Derivado de la incapacidad por maternidad de la consejera Rosa Martha Gómez Cervantes, en términos del artículo 78, párrafo sexto del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se hizo el corrimiento de los cargos en la integración de la Comisión de Fiscalización. En ese sentido, durante dicho periodo la consejera Karla Isabel Olvera Moreno asume la Secretaría y la suscrita, la Presidencia de dicha Comisión.